

MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Informe trimestral de seguimiento de ingresos del Ejercicio: 2022

[<< Volver](#)

Ingresos

En miles de euros.

Ingresos	Dato de liquidación ejercicio 2021	Dato del plan de ajuste	Dato del presupuesto 2022 (Prev inicial + modificaciones)	Desviación del plan / presupuesto	Ejecución trimestral realizada de derechos reconocidos netos (datos acumulados)				Proyección anual 2022 estimada (**)	Desviación de la estimación anual s/ plan de ajuste
					1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre		
Ingresos corrientes:	83.370,77	89.646,33	120.103,27	33,97 %	16.823,32	59.156,36	0,00	0,00	94.807,51	5,75 %
Ingresos de capital:	2.942,14	9.209,83	25.426,03	176,07 %	1.599,70	2.127,72	0,00	0,00	12.022,25	30,53 %
Ingresos no financieros:	86.312,91	98.856,16	145.529,30	47,21 %	18.423,02	61.284,08	0,00	0,00	106.829,76	8,07 %
Ingresos financieros:	12.903,50	13.013,68	30.225,66	132,26 %	2.538,60	7.593,34	0,00	0,00	9.717,55	-25,32 %
Ingresos Totales:	99.216,41	111.869,84	175.754,96	57,10 %	20.961,62	68.877,42	0,00	0,00	116.547,31	4,18 %
Ingresos generados derivados de las medidas de ajuste en relación al año inicial		5.144,59			1.747,43	1.747,43	1.747,43	1.747,43	1.747,43	-66,03 %
Ingresos generados derivados del propio ejercicio de la actividad económica		106.725,25			19.214,19	67.129,99	-1.747,43	-1.747,43	114.799,88	7,57 %

(**) Debería realizarse a partir de la ejecución realizada y la estimación de los efectos de las medidas del plan de ajuste.

Ajustes en ingresos propuestos en el plan[Ver ejemplo \(Nota 1\)](#)

En miles de euros

Descripción medida de ingresos	Dato del plan de ajuste	Ajustes acumulados en ejercicios anteriores	Ejecución trimestral realizada (acumulada) (*)				Proyección anual 2022 estimada (*)	Ajustes acumulados hasta el presente ejercicio	Desviación de la estimación anual / plan de ajuste
			1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre			
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias.	5.144,59	1.500,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,96	-70,82 %
Medida 2: Refuerzo de la eficacia de la recaudación ejecutiva y voluntaria (firma de convenios de colaboración con Estado y/o CCAA).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
Medida 3: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imponible no gravados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
Medida 4: Correcta financiación de tasas y precios públicos	0,00	246,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	246,47	0,00 %
Medida 5: Otras medidas por el lado de los ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS relativas a ingresos CORRIENTES	5.143,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00 %
Ahorro total generado por las medidas relativas a ingresos	5.144,59	1.747,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.747,43	-66,03 %

(*) Cuantificación respecto al año anterior

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13



MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Informe trimestral de seguimiento de gastos del Ejercicio: 2022

[<< Volver](#)

Gastos

En miles de euros

Gastos	Dato de liquidación ejercicio 2021	Dato del plan de ajuste	Dato del presupuesto 2022 (Créditos iniciales + modificaciones)	Desviación del plan / presupuesto	Ejecución trimestral realizada obligaciones reconocidas netas (acumulada)				Proyección anual 2022 estimada	Desviación de la estimación anual / plan de ajuste
					1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre		
Gastos corrientes:	64.935,52	76.576,44	101.206,77	32,16 %	16.069,34	38.256,76	0,00	0,00	80.563,25	5,20 %
Gastos de capital:	13.732,90	18.727,00	65.596,60	250,27 %	7.925,87	14.384,14	0,00	0,00	21.919,00	17,04 %
Gastos no financieros:	78.668,41	95.303,44	166.803,37	75,02 %	23.995,21	52.640,90	0,00	0,00	102.482,25	7,53 %
Gastos operaciones financieras:	12.616,17	9.739,49	8.861,74	-9,01 %	1.520,51	5.379,93	0,00	0,00	9.619,27	-1,23 %
Gastos Totales (1):	91.284,59	105.042,93	175.665,11	67,23 %	25.515,72	58.020,83	0,00	0,00	112.101,52	6,72 %
Gastos generados derivados de las medidas de ajuste (2):		0,00		%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0 %
Gastos generados derivados del propio ejercicio de la actividad económica(3)= (1)-(2):		105.042,93		%	25.515,72	58.020,83	0,00	0,00	112.101,52	6,71 %
Saldo obligaciones pendientes de aplicar al ppto al final de cada trimestre:	1.521,27	0,00			260,08	77,32	0,00	0,00	0,00	0,00 %

Periodo medio de pago a proveedores (en días):	30,00			16,64	19,56	0,00	0,00	30,00	0,00	%
Gasto corriente financiado con remanente de tesorería (afectado y/o gastos generales):		0,00		79.512,52	26,11	0,00	0,00	982,62		

Ajustes en Gastos propuestos en el plan

En miles de euros

Descripción medida de gastos	Dato del plan de ajuste	Ajustes acumulados en ejercicios anteriores	Ejecución trimestral realizada (acumulada) (*)				Proyección anual 2022 estimada (*)	Ajustes acumulados hasta el presente ejercicio	Desviación de la estimación anual / plan de ajuste	
			1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre				
Ahorro en capítulo 1 del Pto consolidado (medidas 1,2, 3, 4, 5, y 6)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	%
Ahorro en capítulo 2 del Pto consolidado (medidas 7, 9, 10, 12, 13, 14 y 15)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	%
Ahorro en capítulo 4 del Pto consolidado (medida 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	%
Ahorro en capítulo 6 del Pto consolidado (medida 11)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	%
Ahorro en otras medidas de gasto (medida 16)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	%
De ellas (medida 16) otras medidas de gasto corriente			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
De ellas (medida 16) otras medidas de gasto no corriente			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS relativas a gastos CORRIENTES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Ahorro total generado por las medidas relativas a Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	%

(*) Cuantificación respecto al año anterior

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13



MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Informe trimestral de seguimiento de magnitudes y endeudamiento de Ejercicio: 2022

(sin considerar reintegros de liquidaciones definitivas de la participación en tributos del Estado)

Endeudamiento

(Cantidades en miles de euros)	Dato del plan de ajuste	Deuda viva a 1/1/2022	1 trimestre (a 31/03/2022)	2 trimestre (a 30/06/2022)	3 trimestre (a 30/09/2022)	4 trimestre (a 31/12/2022)	Proyección anual estimada a 31/12/2022	Desviación de la estimación anual / plan de ajuste
Deuda viva a 31 de diciembre	50.569,90	52.198,77	50.619,77	53.879,60	0,00	0,00	50.569,90	0,00 %
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
A largo plazo	50.569,90	52.198,77	50.619,77	53.879,60	0,00	0,00	50.569,90	0,00 %
Operación por Fondos de financiación (préstamo agrupado Medida 3 ACDGAE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
Operación de crédito DA 108	2.257,86	4.515,72	4.515,72	2.257,86	0,00	0,00	2.257,86	0,00 %
Resto operaciones endeudamiento a lp	48.312,05	47.683,05	46.104,05	51.621,74	0,00	0,00	48.312,05	0,00 %

	Dato del plan de ajuste	Dato del presupuesto año 2022	Desviación del plan / presupuesto	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	Proyección anual estimada a 31/12/2022	Desviación de la estimación anual / plan de ajuste
Anualidades operaciones endeudamiento a largo plazo	10.061,24	9.924,24	-1,42 %	1.600,00	4.960,00	0,00	0,00	10.080,73	0,13 %
Cuota total de amortización del principal	9.739,50	9.577,81	-1,66 %	1.540,00	4.880,00	0,00	0,00	9.739,50	0,00 %
Operación por Fondos de financiación (préstamo agrupado Medida 3 ACDGAE)	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
Operación de crédito DA 108	2.257,86	2.257,86	0,00 %	0,00	2.257,86	0,00	0,00	2.257,86	0,00 %
Resto operaciones endeudamiento a lp	7.481,64	7.319,95	-2,16 %	1.540,00	2.620,00	0,00	0,00	7.481,64	0,00 %
Cuota total de intereses	341,23	346,43	5,58 %	60,00	80,00	0,00	0,00	341,23	4,00 %
Operación por Fondos de financiación (préstamo agrupado Medida 3 ACDGAE)	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %

3 ACDGAE)									
Operación de crédito DA 108		0,00	%	0,00				0,00	0,00 %
Resto operaciones endeudamiento a lp	32	346,43	%	5,58	6	8		341,23	4,00 %

Magnitudes Financieras y presupuestarias

Dato del plan de ajuste	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	Proyección anual estimada a 31/12/2022	Desviación de la estimación anual / plan de ajuste
Ahorro bruto	13.06	75	20.89		14.244,26	8,98 %
Ahorro neto	3.33	-79	16.01		4.504,76	35,26 %
Ahorro neto después de aplicar remanente de tesorería		78.72	16.04		5.487,38	
Saldo de operaciones no financieras	3.55	-5.57	8.64		4.347,51	22,37 %
Ajustes SEC (en términos de Contabilidad Nacional)	3.82	3	-3.10		-1.694,41	-144,30 %
Capacidad o necesidad de financiación	7.37	-5.54	5.53		2.653,10	-64,03 %

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13



MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Informe de seguimiento de remanente

Ejercicio: 2022

<< Volver

Remanente (liquidación)

(Cantidades en miles de euros)	Dato del plan de ajuste	Liquidación 2021	Desviación
FONDOS LÍQUIDOS	-	22.219,81	- %
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	-	21.417,57	- %
del Presupuesto corriente	-	5.441,81	- %
de Presupuestos cerrados	16.465,65	15.507,40	-5,81 %
de operaciones no presupuestarias	-	468,35	- %
cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	665,31	- %
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	-	9.356,74	- %
del Presupuesto corriente	-	6.495,52	- %
de Presupuestos cerrados	17,92	17,32	-3,34 %
de operaciones no presupuestarias	-	2.943,90	- %
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	1,90	- %
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	-	33.617,23	- %
Saldos de dudoso cobro	11.059,30	11.556,43	4,49 %
Exceso de financiación afectada	-	7.582,39	- %
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	12.445,19	14.515,22	16,63 %
Saldo obligaciones pendientes de aplicar al ppto al 31/12	676,32	2.098,89	210,33 %

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13

- CSS
- XHTML
- WAI-AA

MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Avales públicos recibidos en el Ejercicio: 2022

<< Volver

En miles de euros

Ente avalista	Saldo a:			
	a 31 de marzo	a 30 de junio	a 30 de septiembre	a 31 de diciembre
Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
CCAA	0,00	0,00	0,00	0,00
EELL	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13

- CSS
- XHTML
- WAI-AA

MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Operaciones o líneas de crédito contratadas y contratos suscritos con entidades de crédito para facilitar el pago a proveedores. Ejercicio: 2022

1er. Trimestre ▾

<< Volver

¿Ha cumplido con la obligación de actualización de información de la CIR-Local?

No podrá continuar hasta que no se produzca dicha actualización

- Sí
- No

[Ir a la aplicación de CIR-Local](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13

-
-
-

MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Informe de seguimiento de deuda comercial. Ejercicio: 2022 2º Trimestre ▼

<< Volver

[Ver ejemplo](#)

(En miles de euros)	Antigüedad (fecha recepción de facturas)							Total
	Año: 2022				Año 2021	Año 2020	Ejercicios Anteriores	
Obligaciones reconocidas pendientes de pago clasificadas por antigüedad	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre				
Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otra deuda comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Morosidad

En relación con las entidades a las que se refiere el plan de ajuste, (ámbito de consolidación con arreglo a la normativa de estabilidad presupuestaria), ¿ha cumplido la Entidad Local con la obligación de remitir el informe sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones?

- Sí
 No

[Ir a la aplicación de Informes de Morosidad](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13

-
-
-

MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Operaciones con derivados y otro pasivo contingente del Ejercicio: 2022

<< Volver

(En miles de euros)		Saldo a:			
Operaciones con derivados	Descripción	a 31 de marzo	a 30 de junio	a 30 de septiembre	a 31 de diciembre
Operación 1		0,00	0,00	0,00	0,00
Operación 2		0,00	0,00	0,00	0,00
Operación 3		0,00	0,00	0,00	0,00
Operación 4		0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de operaciones		0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00	0,00

(En miles de euros)		Saldo a:			
Otro pasivo contingente	Descripción	a 31 de marzo	a 30 de junio	a 30 de septiembre	a 31 de diciembre
Pasivo 1		0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo 2		0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo 3		0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo 4		0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de pasivos contingentes		724.965,52	318.661,61	0,00	0,00
Total		724.965,52	318.661,61	0,00	0,00

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13



MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Plazo previsto de finalización del plan de ajuste. Ejercicio: 2022

<< Volver

[Ver nota explicativa](#)

¿Considera que éste será el último informe de seguimiento al entender que el plan de ajuste ha llegado a su término?

- Sí
- No

NOTA.- En tanto no se firme electrónicamente la solicitud de finalización del plan de ajuste, y esta solicitud sea tramitada favorablemente, persistirá la obligación de suministrar información.

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13

-
-
-

MINISTERIO DE HACIENDA



Planes de Ajuste

- Usuario: 09-08-113-AA-000-Manresa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Firma electrónica de la entrega

[<< Volver](#)

Puede ver el contenido de un fichero xml de firma, cargando el fichero en: [RemitePIN Visor](#)

Portafirmas v 2.5

Se ha realizado correctamente una firma basada en claves concertadas.

Puede descargarse el texto de firma (sólo informativo), así como el fichero XML de firma (validez legal).

Puede ver el contenido de un fichero xml de firma, cargando el fichero en: [RemitePIN Visor](#)

Descarga de ficheros:

[Texto de firma \(sólo informativo\)](#)

[Resguardo de firma \(sólo informativo\)](#)

[Fichero XML de firma electrónica basada en claves concertadas \(validez legal\)](#)

[Descargar fichero que se adjuntó "Seguiment Pla Ajust 2n trim 2022 - CASTELLA.pdf"](#)

Datos registrados de la firma realizada:

Datos de la Firma:

Número Documento de Identidad : 39359517P
Nombre y Apellidos : MARIONA RIBERA ESPARBE
Correo Electrónico : riberam@ajmanresa.cat
Registro Electrónico : Gestión Integrada de Servicios de Registro (GEISER)
Nº de Registro : REGAGE22e00033012334
Fecha Registro : 29/07/2022 12:50:11
Fecha Presentación : 29/07/2022 12:48:24
Unidad Tramitación : Anotación de Aplicaciones de la Subdirección General Económico-Financiera
Unidad Origen : Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera
Unidad Destino : Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera
Código Asunto : SGT_SGCIEF
Descripción Asunto : Firma SGCIEF
Código Formulario : F_SGT_SGCIEF

Texto que se firmó:

D. Mariona Ribera Esparbé,
en calidad de Interventor del
Ayuntamiento/Diputación Provincial/Consejo Insular/Cabildo Insular de
'Manresa'
y con DNI número: '39359517P',
a fecha: 'viernes, 29 de julio de 2022',
y hora: '12:45:47'.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 7/2012,
de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a
proveedores, y en los apartados 4 y 6 de la disposición adicional primera de
la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley
Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad
Financiera, se remite la información requerida en la citada normativa.

[<< Volver](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 2.0.1-n4 SE m2.1.13

